



Laudate

Boletín de Nuestra Señora de la Cristiandad – España

N.29 - FEBRERO 2024

El pórtico de la
Cuaresma:
el misterio de las
tentaciones de Cristo

Rvdo. D. Tomás Minguet
Civera, Pbro.

¿Por qué ayunar?

Víctor Asensi Ortega,
Universidad de Valencia

La pronunciación del
latín eclesiástico “a la
española”

Macario Valpuesta
Bermúdez,
Catedrático de Bachillerato

Notas de actualidad

III Simposio de Capellanes
de NSC-E

Abierto el plazo de
inscripción de voluntarios



Queridos fieles de NSC-E:

Memento, homo, quia pulvis es, et in pulverem reverteris

Se acerca el Miércoles de Ceniza y el boletín Laudate nos prepara para ello abordando de una forma multidisciplinar el tema del ayuno y analizando con detenimiento el Evangelio de las tentaciones. Todo ello nos ayudará para el inicio de la Cuaresma.

Asimismo, este boletín ha dedicado desde sus inicios algunos artículos a estudiar y divulgar las distintas tradiciones, privilegios, usos y costumbres religiosas propias de España. En este caso abordaremos la interesante cuestión de la pronunciación del latín “a la española”.

Deseando que disfruten con la lectura de estas páginas, reciban un cordial saludo y mi bendición.

Iñigo Serrano Sagaseta de Ilúrdoz
Capellán General de NSC-E



El pórtico de la Cuaresma: el misterio de las tentaciones de Cristo

Rvdo. D. Tomás Minguet Civera, Pbro.

En la Santa Misa de cada primer domingo de Cuaresma escuchamos el Evangelio de las Tentaciones (Mt 4, 1-11). ¿Qué llevó al Señor a tal anonadamiento?, ¿por qué quiso ser tentado? Santo Tomás, contemplando este misterio, y sin ánimo de ser exhaustivo, da cuatro razones de conveniencia: para *proporcionarnos auxilio*, para *nuestra precaución*, para *darnos ejemplo* y para *infundir en nosotros la confianza en su misericordia* (S. Th. III, 41, 1, resp.). Tan altos y deseables títulos, mas no sólo ellos, nos impelen a volver constantemente sobre este pasaje y hacerlo objeto de nuestra meditación.

Podemos comenzar por una observación de principio. Las tres tentaciones que el Maligno lanza contra Cristo no son tentaciones inconexas, orientadas “simplemente” a que el tentado caiga en tres pecados puntuales. En esas insinuaciones luciferinas está, como precisa el Aquinate, «la materia de todos los pecados» (III, 41, 4, ad 4) y, por ende, toda una cosmovisión, toda una forma de entender el mundo y al hombre. ¿Cuál? Lo que supone una vida sin Dios y contra Dios, ese “proyecto” con el que la antigua serpiente ha logrado configurar el mundo –del cual es el príncipe (Jn 12,31; 2Cor 4,4).

Cristo, por su parte, combate y vence, mostrando el verdadero plan de Dios sobre el hombre –qué significa ser hijo de Dios– y enseñándonos a combatir contra los enemigos del alma –demonio, mundo, carne–. Él rechaza las tentaciones con aquello de lo que rebosa su Corazón: una vida de filial obediencia a Dios. Es ahí hacia donde debemos mirar cuando combatimos (¡debemos combatir!, ¡se puede

vencer!) y donde se halla el sentido último de las armas de la cuaresma: oración, ayuno y limosna (obras de misericordia).

Santo Tomás, al abordar la primera tentación explica que el Maligno, como hizo con los primeros padres, viendo en el Señor a un hombre justo pero hambriento, lo tentó primero con el alimento (lo cual es una necesidad legítima) o, más en concreto, con el modo de adquirirlo. «Si eres Hijo de Dios, di que estas piedras se conviertan en panes». La tentación era sutil, porque no es pecado comer cuando se tiene hambre, ni es pecado, *per se*, obtener comida por vía milagrosa. El pecado al que resistió el Señor radicaba en el desorden (i.e., salirse del orden divino) a la hora de obtener el alimento: «es desordenado (*inordinatum*) que alguien pretenda procurarse por vía de milagro el sustento que puede adquirir por los medios humanos» (III, q. 41, a. 4, ad 1).

La tentación demoniaca dice, pues, que se puede desobedecer a Dios si uno lo necesita para satisfacer su carne. Así lo hizo con Eva cuando le dijo que, por desobedecer a Dios en algo tan bueno como comer, no iba a morir, como si le explicara: “Dios es muy bueno y el autor de tu carne, y no puede querer que sufras, no puede permitir que pases necesidad o privación... Si es necesario saltarse sus mandamientos para no sufrir, es evidente que a Dios le va a parecer bien”. El Maligno puso así a Eva en la lógica de lo que San Juan llama «la concupiscencia de la carne» (1Jn 2, 16): primero va el pan y luego Dios, o Dios está al servicio de lo que la carne necesita. Lo primero ya no es, pues, el Bien y la Verdad, sino la propia satisfacción.



Las tentaciones de Cristo (1498-1500), Sandro Botticelli, Capilla Sixtina

Es la mentira del hedonismo, por la que tantos son corrompidos. Por esta trampa fue seducido el sabio rey Salomón, a cuyas mujeres entregó su cuerpo y lo dominaron (Eclo 47, 19). Cuando Dios no es lo primero y absoluto, la carne sabrá encontrar, a través de tantos recovecos y autojustificaciones, el modo de controlarnos. Si nos domina la carne, estamos ciegos a la sabiduría de Dios y a merced del Malo. De hecho, Santo Tomás asocia algunos vicios de la prudencia (los que son manifiestamente opuestos a ella) a la lujuria (II-II, q. 53, a. 6), y ésta a la ceguera del alma (II-II q. 153, a. 5).

Cristo responde sin ambages: «Está escrito: “No solo de pan vive el hombre, sino de toda palabra que sale de la boca de Dios”» (Mt 4, 4). Antes que toda necesidad corporal va la vida del alma, que se nutre de la Verdad, de vivir de Dios. Esto va primero porque el alma pertenece a un orden superior al del cuerpo.

Por eso el Señor proclamará en otro lugar «Bienaventurados los que lloran, porque ellos serán consolados» (Mt 5, 5). “Los que lloran” no son los afligidos sin más, sino los que, por la purificación de las lágrimas, se han liberado del dominio de los placeres. Éstos lloran porque tienen un corazón purificado y les duele, como a Cristo, ver cómo la impureza, la avaricia y el egoísmo corrompen el mundo y ciegan la mirada.

Entendemos ahora la necesidad y el poder del ayuno, de la lucha contra la carne. Es una lucha por la limpieza del alma para poder ver a Dios y las cosas al modo de Dios. «Bienaventurados los limpios de corazón, porque ellos verán a Dios» (Mt 5, 8). Para ser libres del placer (no para negarlo) y que no sea éste quien guíe nuestra vida. Para poder llegar a esta libertad, el hombre debe anteponer, como dice el Señor, la palabra de Dios, la Verdad, aunque le cueste su vida. Antes morir que pecar. Ésta es la recta antropología, así hemos sido creados.

La segunda tentación ocurre en el templo, lugar del culto a Dios y centro neurálgico de las finanzas del pueblo de Israel. Allí, en el alero, el Maligno hace otra propuesta a Cristo: «Si eres Hijo de Dios, tírate abajo, porque está escrito: “Ha dado órdenes a sus ángeles acerca de ti y te sostendrán en sus manos, para que tu pie no tropiece con las piedras”». La malvada sugerencia va acompañada de un razonamiento bíblico-teológico, lo cual es muy significativo.

¿Qué está proponiendo el Demonio?, ¿por qué es tentador hacer algo tan extravagante como tirarse desde lo alto del templo con la convicción de que, por ser uno religioso o creyente, Dios lo protegerá del golpe contra las piedras? Por un lado, es una tentación de ostentación y vanagloria: el Diablo «pasó a aquella tentación en que a veces caen los varones



espirituales, es decir hacer algo por ostentación (*ad ostentationem*), incurriendo así en vanagloria» (III, q. 41, a. 4, resp.). Efectivamente, como el Tentador ha visto en Cristo a un hombre espiritual que ha vencido una tentación carnal —la vanagloria sabe seguir a las victorias—, le induce a la vanagloria espiritual (cf. III, q. 41, a. 4, ad 2).

Por otro lado, pensemos a qué tipo de ostentación está induciendo el Tentador. No es sólo salir ileso de una caída física; es salir ileso de una caída más peligrosa y culpable. Consideremos, en efecto, lo que se veía desde el alero del templo. Allí abajo estaban «las mesas de los cambistas», toda esa febril y turbia actividad económica por la que Cristo llamó al Templo —que debía ser «casa de oración»— «cueva de ladrones». La alternativa fundamental: o Dios o Mammón. Si no se sirve a uno se sirve al otro (cf. Lc 16, 13).

El Maligno había visto que Cristo era piadoso, que citaba la Escritura, que ayunaba, y sabía (¡sabe!) que hay una tentación con la que se puede vencer a los religiosos, a los que están seguros de que están del lado de Dios y conocen la ley. Es la tentación de que “si desde el culto a Dios bajo al mundo del dinero, no me haré daño porque Dios me cuidará”. Es la vana creencia de que “ya que soy religioso, ya que sirvo a Dios, y rezo, y tengo autocontrol, y conozco la Ley, no puedo ser corrompido («como los demás», Lc 18, 11) y, puedo, por tanto, acumular dinero y hacer buen uso de él, o, al final, incluso mal uso, incluso lo que Dios prohíbe. Porque tengo buenos fines, porque yo sé lo que hago”. Es lo que pasó con los fariseos, que «eran amigos del dinero» (Lc 16, 14). Con Judas, que administraba la bolsa del dinero. ¡Cuántos sacerdotes han caído corrompidos por el dinero, porque pensaban que a ellos no les pasaría lo que a los simples mortales! Y con esta desobediencia, las otras.

Como dice nuestro Divino Maestro, eso es *tentar a Dios*. Y no es infrecuente hacerlo, como leemos en este evangelio, con razonamientos teológicos y justificaciones inteligentes que relativizan el mal o que, incluso, lo justifican. Santo Tomás explicará en otro lugar que los vicios falsamente semejantes a la prudencia tienen su raíz, precisamente, en la avaricia (II-II, q. 55, a. 8).

Por eso, quien no tienta a Dios, ni violenta su Palabra, es el bienaventurado pobre de espíritu, que se ha esforzado por arrancar de su alma el amor al dinero por la limosna y la austeridad. El pobre de espíritu puede poseer el Reino de Dios porque está desposeído del amor a este mundo (dominado por el Dinero). El pobre de espíritu, lleno de temor de Dios, no tienta a Dios, sino que lo sirve.

Llegamos a la última tentación. A Cristo se le ofrece, directa y descaradamente, el poder a precio de la adoración del Malo y «del desprecio de Dios» (III, q. 41, a. 4, resp.). Es la soberbia última y el gran engaño. Tratando de “liberarse” de Dios y de no servirle, el hombre impío acaba sometido a Beelzebub, padre de todas las ideologías que aniquilan la tierra so pretexto de libertad.

La respuesta de Cristo es tajante: «Al Señor, tu Dios, adorarás y a él solo darás culto». La adoración a Dios es la forma cabal de vida. La única realista, la única sabia. Es la Santa Misa. Es lo que hacen los mansos de corazón, que heredarán la tierra. La tierra es para los que, adorando al Único Dios Verdadero y Bueno, han renunciado a dominar al otro y han tomado el camino de la bondad. El orden cristiano del mundo, la Cristiandad, es cumplimiento de esta bienaventuranza: un mundo ordenado, en todos sus ámbitos, por la obediencia a Cristo Rey.

Cada Cuaresma somos vueltos a instruir en estas verdades perennes, para no olvidarnos de combatir el buen combate de la fe y de la vida cristiana, desde las justas coordenadas, con lucidez sobre qué defendemos y sobre quiénes son los enemigos contra los que combatimos. Somos también exhortados a ejercitarnos de un modo especial, más intenso, en la oración, el ayuno y la limosna, en la penitencia cristiana. Así, «teniendo una nube tan ingente de testigos, corramos, con constancia, en la carrera que nos toca, renunciando a todo lo que nos estorba y al pecado que nos asedia, fijos los ojos en el que inició y completa nuestra fe, Jesús, quien, en lugar del gozo inmediato, soportó la cruz, despreciando la ignominia, y ahora está sentado a la derecha del trono de Dios» (Heb 12, 1-2).

¿Por qué ayunar?

Víctor Asensi Ortega, Universidad de Valencia

El cuerpo humano está bien equipado para ayunar. El modelo de alimentación del cazador-recolector consistía en consumir grandes cantidades de carne en el momento de la caza y alimentarse de la recolección durante largos periodos de escasez, hasta que volvía a cazar. Esto requería la capacidad metabólica de ayunar so pena de no sobrevivir temporadas largas de caza mala, como podía ser el invierno. Si bien es cierto que la revolución agraria y la subsiguiente domesticación pecuaria suavizó bastante esta necesidad, nuestro metabolismo sigue siendo el indicado para resistir ese modelo alimenticio.

Esta es la razón por la que aún estando lleno, sigues teniendo espacio para el postre. Tu hígado está preparándose para no recibir comida tan abundante en tres semanas, y no puede dejar que desaproveches todas esas calorías de la tarta de queso. El problema es que después de la *cena ligerita* de esa noche, al día siguiente vuelve a recibir todo el aporte calórico necesario para ese día y un poquito más. Es por este desequilibrio que sectores en la comunidad científica reivindicaban el ayuno desde hacía años.

El galardón en 2016 del Nobel en medicina a Yoshinori Ohsumi por sus trabajos en la autofagia reavivó definitivamente el ayuno en la literatura científica y lo catapultó a la fama en la prensa generalista. La autofagia es el proceso celular que recicla los componentes disfuncionales de la célula de forma controlada. Aunque inicialmente se propuso como una vía de supervivencia ante la carencia de nutrientes, se ha demostrado que las células bien nutridas también la realizan y es vital en

cantidad de procesos que previenen la inflamación, el envejecimiento y un largo etcétera¹. Esta larga lista de bondades y el imputable aval de un Nobel era todo lo que se necesitaba para comenzar un nuevo ciclo de noticias sobre «*los diez inesperados beneficios del ayuno intermitente*».

Alentados a su vez por el aparente éxito secular, las investigaciones sobre el ayuno se multiplicaron y comenzaron a apuntar cada vez más alto. Ya no se trataba de reactivar rutas metabólicas o renovar componentes celulares, ahora el ayuno llevaba a un mejor estado de salud completo. Recuerdo hace ya unas cuantas cuaresmas, al enterarse un compañero de la facultad de mi ayuno de miércoles de ceniza, me pasó un artículo de revisión (*review*) sobre el «ayuno intermitente» que listaba como beneficios a largo plazo «cambios cognitivos» y «resiliencia». Para defender esto, se basaba en el aumento de la presencia de una serie de sustancias en el cerebro del que ayuna tales como la serotonina, la famosa «hormona de la felicidad»².

1 Ohsumi Y. (2014). Historical landmarks of autophagy research. *Cell research*, 24(1), 9–23. <https://doi.org/10.1038/cr.2013.169>

2 Aunque perdí el artículo que me pasó mi compañero, prácticamente cualquier artículo que habla de los efectos a largo plazo del ayuno lo menciona. Por proporcionar dos ejemplos: Gudden, J., Arias Vasquez, A., & Bloemendaal, M. (2021). The Effects of Intermittent Fasting on Brain and Cognitive Function. *Nutrients*, 13(9), 3166. <https://doi.org/10.3390/nu13093166> Liu, Z., Liu, M., Jia, G., Li, J., Niu, L., Zhang, H., Qi, Y., Sun, H., Yan, L., & Ma, J. (2023). Long-term intermittent fasting improves neurological function by promoting angiogenesis after cerebral ischemia via growth differentiation factor 11 signaling activation. *PLOS ONE*, 18. <https://doi.org/10.1371/journal.pone.0282338>

Pensar que la felicidad está causada por una hormona deja entrever un fondo cientifista. El cientifismo es la idea de que las ciencias naturales son el único modo de producir verdad y por tanto el único modo de explicar el mundo que nos rodea. Y aunque esté denostado en los ambientes especializados, goza de demasiada aceptación entre los científicos y sobre todo en la cultura popular.

El caso de la serotonina se remonta a la hipótesis del psiquiatra británico Alec Coppen en 1967, quien propuso la carencia de este neurotransmisor como causa de la depresión³. Desde entonces se han desarrollado múltiples fármacos destinados a aumentar la concentración en el cerebro de esta sustancia, que aún hoy son la primera línea de tratamiento contra la depresión. El más famoso de ellos, la fluoxetina, más conocida por su nombre comercial «Prozac», llegó a ser apodada la «pastilla de la felicidad».

Hoy existen voces que reconocen no tener tan clara la farmacología de la felicidad. Sin embargo, la mayoría de estos estudios apuntan a la complejidad del proceso y nos presentan la falacia de «necesitamos saber más». Pero por mucho que se sepa sobre la neurobiología de la felicidad, nunca tendrá sentido que las reacciones químicas sean su causa eficiente y no al revés.

Los científicos rechazan las verdades de la filosofía por ser indemostrables mediante el método científico. No es que opongan la razón a la Fe, es que oponen el método científico al resto de la razón. Piensan que las ciencias naturales se emanciparon del resto de saberes y en los últimos siglos han avanzado lo suficiente como para convertirse en la única fuente fiable del saber. Irónicamente, piensan que este movimiento lo inició gente como Galileo. Sin embargo, si intentaran parecerse más al Galileo real en lugar de al legendario y aceptaran al menos

3 Coppen A. (1967). The biochemistry of affective disorders. *The British journal of psychiatry : the journal of mental science*, 113(504), 1237–1264. <https://doi.org/10.1192/bjp.113.504.1237>

la filosofía, quizá no tendrían tantos problemas con detectar una causa eficiente.

Las sustancias químicas en el cerebro nunca van a ser la causa de cambios superiores en la mente. Existe además una prueba empírica muy evidente de que, por el contrario, la mente sí es capaz por sí sola de causar cambios químicos. El efecto placebo se define justamente así. Por ejemplo, desde hace décadas está ampliamente estudiado el caso del placebo en el alivio del dolor con morfina.

Si a un paciente que ha sido tratado con morfina se le inyecta una sustancia inerte presentándola como este opioide, se activarán sus receptores opioide mu, sin mediar opioide alguno⁴. El efecto placebo se da en prácticamente todas las enfermedades, y es ampliamente usado en los ensayos clínicos. Las buenas prácticas profesionales exigen el tratamiento con el mejor fármaco disponible para la enfermedad puesta a prueba en el ensayo. Pero cuando no existe (y también en otras circunstancias, e.g. la posibilidad de parar el tratamiento sin grave perjuicio) el fármaco candidato se prueba contra un grupo placebo. Y no son pocos los fármacos que no llegan al mercado porque no logran superar el efecto clínico del placebo⁵.

No hay duda que la mente y el cerebro no son independientes, como el alma y el cuerpo tampoco lo son. Igual que la mente afecta al cerebro, puede ser que el cerebro afecte a la mente. La serotonina juega un papel importante en el estado de ánimo, especialmente en la parte volitiva. Y en ciertos casos de depresión, es de gran ayuda cuando esa parte falla. Pero por sí misma, no es capaz de generar cambios

4 Además, el efecto se revierte al administrar naloxona. Benedetti F. (1996). The opposite effects of the opiate antagonist naloxone and the cholecystokinin antagonist proglumide on placebo analgesia. *Pain*, 64(3), 535–543. [https://doi.org/10.1016/0304-3959\(95\)00179-4](https://doi.org/10.1016/0304-3959(95)00179-4)

5 Enck, P., & Klosterhalfen, S. (2019). Placebos and the Placebo Effect in Drug Trials. In *Concepts and Principles of Pharmacology* (pp. 399–431). Springer International Publishing. https://doi.org/10.1007/164_2019_269



El combate entre don Carnal y Doña Cuaresma, 1559, Pieter Brueghel el Viejo, influenciada por el pasaje homónimo del libro del buen amor.

profundos en aquello que ordena a la mente. Quizá la serotonina sea causa material, pero no eficiente.

En la ficha técnica de la agencia española del medicamento para la fluoxetina, la pastilla de la felicidad, se cita como efecto secundario «Poco frecuente [...] Comportamientos y pensamientos suicidas». En la nota podemos leer: «Incluye suicidio consumado [...]. Estos síntomas pueden ser debidos a la enfermedad subyacente»⁶. Efectivamente, la serotonina, incapaz de hacer cambiar de idea al deprimido porque solo altera su química cerebral y no su mente, a veces (pocas) le da la activación volitiva que le falta para llevar a cabo esas ideas.

Por eso ni el ayuno ni sus efectos mentales pueden ser «buenos» o «beneficiosos» porque el ayuno genere tal sustancia o tal otra, sino que serán verdaderamente buenos según qué hagamos con ellos. En la Suma, Santo Tomás lo trata en el artículo primero de la cuestión 147 en la que se pregunta si el ayuno es virtud. Responde diciendo:

«Se considera que un acto es virtuoso cuando se ordena, guiado por la razón, hacia un bien honesto. Esto se da en el ayuno, porque cumple tres fines

6 Accesible online: https://cima.aemps.es/cima/dohtml/ft/63499/FT_63499.html#4.8

principales. En primer lugar, sirve para frenar la concupiscencia. [...]. En segundo lugar, el ayuno hace que la mente se eleve a la contemplación de lo sublime. [...]. En tercer lugar, es bueno para satisfacer por los pecados. [...].»

El ayuno, además de la serotonina, segrega de forma importante el factor neurotrófico derivado del cerebro (BDNF) que promueve la neurogénesis y la plasticidad cerebral. En efecto, el ayuno dispone al cuerpo para que se eleve la mente. Pero cuando las ratas ayunan, también les aumenta la serotonina y el BDNF⁷. En el mismo estudio en el que se demuestra esto, las evalúan en un test de nado forzoso y demuestran que las ratas sometidas a ayuno intermitente intentan salir del agua más veces que las ratas control. Los autores, por cierto, argumentan por esto que el ayuno puede tener efectos antidepresivos.

Las ratas actúan con estos efectos mentales del ayuno según lo que le es propio a la rata. Pero a diferencia de la rata, el hombre puede decidir ordenar esa elevación mental del ayuno a lo que es propio del hombre («la contemplación de lo sublime») o

7 Elesawy, B.H., Raafat, B.M., Muqbal, A.A., Abbas, A.M., & Sakr, H.F. (2021). The Impact of Intermittent Fasting on Brain-Derived Neurotrophic Factor, Neurotrophin 3, and Rat Behavior in a Rat Model of Type 2 Diabetes Mellitus. *Brain Sciences*, 11. <https://doi.org/10.3390/brainsci11020242>

no. Si lo hace, el ayuno será beneficioso; si no, no. En la primera objeción del artículo mencionado y su respuesta, Santo Tomás referencia el libro de Isaías:

«¿Para qué ayunar, si no haces caso; mortificarnos, si no te enteras?» En realidad, el día de ayuno hacéis vuestros negocios y apremiáis a vuestros servidores; ayunáis para querellas y litigios, y herís con furibundos puñetazos. No ayunéis de este modo, si queréis que se oiga vuestra voz en el cielo» (Is 58:3-4)

En efecto, el ayuno puede servir para los negocios, querellar, litigar y herir con el puño, pero ese no es el ayuno que se hace oír en el cielo. Los otros dos fines del ayuno se centran en los efectos en el cuerpo. Y en línea con este versículo y Santo Tomás, ni siquiera el ayuno es saludable «para el cuerpo solo» si no está ordenado por la recta razón.

Aunque aislemos al hombre para estudiarlo, nunca es un mero sistema cuyos músculos se perfeccionan por los cambios metabólicos que inducen el ayuno. El hombre, necesariamente, va a hacer algo con esos músculos. Y es probable que el hombre que ayune por sus negocios y actúe al margen de la recta razón, acabe dañando su cuerpo en los furibundos puñetazos de la violencia, el placer sexual, o cualquier destemplanza que obra (también) daño material al cuerpo.

Desde antes de Cristo sabían que el ayuno era un acto de virtud natural. Para saber que el cuerpo no quiere que desperdicies ni una sola caloría, no hace falta saber el mecanismo molecular por el que lo sientes, basta la simple observación. Y también sabían, y no por el uso del método científico, que si el corazón es recto, la mente es capaz de domar esos impulsos. Y si entendemos que la posesión habitual del control de los impulsos de la carne acerca al hombre a su fin último y a su felicidad, no necesitamos ninguna ciencia natural más para demostrar con suficiente certeza que el ayuno es bueno

Lo mismo respecto la castidad. Como decía San Ambrosio, el ayuno son campamentos contra el diablo, avanzadillas para cuando el cuerpo se revele contra la castidad. El cuerpo acostumbrado a resistir el asedio neuroquímico del hambre, resistirá el asedio neuroquímico endógeno más fuerte que existe. O, de nuevo, sin necesidad de conocer estos datos científicos, el poseedor de la virtud de la templanza, que ya la ha practicado en el ayuno, resistirá la tentación contra la castidad.

Cristo ratificará y elevará también el ayuno. Él mismo nos enseñó con su ejemplo en el desierto que el ayuno es una forma de combatir las tentaciones. Y gracias a sus méritos ante el Padre, podemos nosotros lucrar meritoriamente el esfuerzo de nuestro ayuno para la vida eterna. Y es que solo merece la pena ayunar por Cristo. Lo demás es pasar hambre.



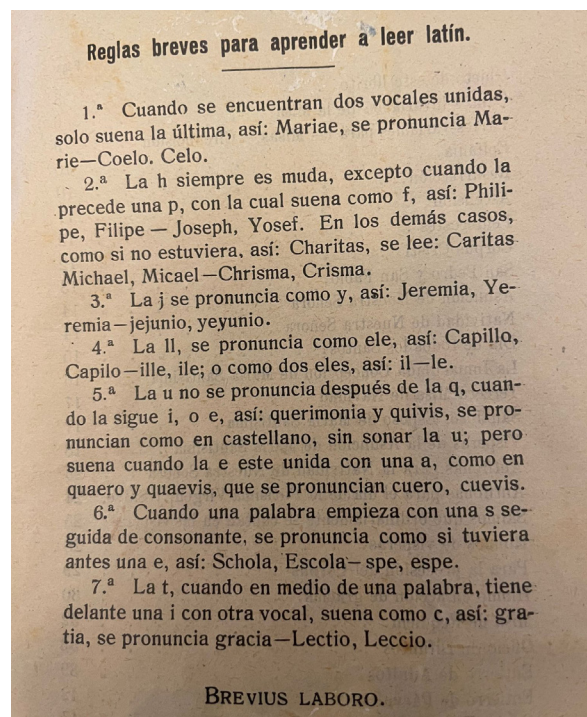
La pronunciación del latín eclesiástico “a la española”

Macario Valpuesta Bermúdez, Catedrático de Bachillerato

En un artículo anterior ya dejamos clara la existencia de dos sistemas principales de pronunciar el latín, básicamente el latín clásico -que se correspondería con la lengua de los principales literatos de la época más gloriosa de Roma- y el latín eclesiástico, que contendría ya algunos elementos evolutivos que luego cristalizarían en las lenguas romances, en este caso, en las variantes centro-italianas.

Ahora bien, como ya dijimos, las normas igualadoras y “centralistas” romanas dictadas por los Papas para un “correcto” uso oral de la lengua latina corresponden a los siglos XIX y XX. Anteriormente, se daba un cierto pluralismo en la pronunciación eclesiástica, la cual era variada, según las “naciones” lingüísticas en que se dividía la Cristiandad, básicamente la italiana, la francesa, la germánica, la inglesa y la española, aunque también existían otras variantes territoriales (portuguesa, irlandesa...) y otras propias del Este de Europa que fueron ganando protagonismo en época más avanzada (Polonia, Hungría...)

En los últimos sesenta años, después del Concilio Vaticano II, estas tradiciones “nacionales” y “regionales” en la forma de pronunciar la lengua sagrada han decaído mucho por razones que no hay que desarrollar ahora pero que son fácilmente comprensibles. Nos referimos básicamente al desuso de la liturgia latina, a las nuevas modas doctrinales y a los renovados métodos didácticos empleados en los seminarios. Pero aún sigue existiendo un cierto “recuerdo” y aprecio por estas variantes de oralidad, muchas de las cuales se percibieron en su momento como señas de identidad “patrióticas”. Recordemos



Los catecismos, libros de los seminaristas y manuales de canto antiguos contienen instrucciones para pronunciar a la española.

aquellas tendencias antiguas que se calificaron en su momento de galicanas, visigóticas, célticas o ambrosianas... resistentes al “centralismo romano”.

Además, existe una tendencia innegable en los hablantes de todas las lenguas, cuando aprenden un idioma “extraño”, a adaptar todos los sonidos inexistentes en su propio código lingüístico, asimilándolos de una manera aproximada a la pronunciación que les resulta más familiar. Vimos un ejemplo de ello en el artículo que escribimos el mes pasado, al recordar el paso de los numerosos

helenismos al latín; cómo los exóticos fonemas *th*, *ch* o *y*, por ejemplo, -que son propios de la lengua helénica- se ajustaron al sistema fonológico latino, adaptándose a sonidos más familiares para un latinoparlante.

El parecido que hay entre muchas palabras antiguas y modernas, así como la misma historia de la lengua, hace que, por ejemplo, el hablante español se sienta incómodo pronunciando a la romana “*gratia*”, es decir, como “*gradsia*”, y *Nazarenus* como *Nadsarenus*. El grupo *ds* no existe en español y nos resulta chocante reproducirlo¹. La tendencia instintiva que tenemos la mayoría de los fieles hispanoparlantes es a pronunciar “a la española”, es decir, con nuestro sonido *z* y decir “*gracia*” (igual que decimos la palabra castellana) y “*Nazarenus*”, como decimos “Nazareno”. De hecho, mi primer profesor de latín, al que guardo un gran afecto, pronunciaba de ese modo.

Como digo, no es solo una tendencia española. Durante mucho tiempo, el latín tuvo ciertos “dialectos”, como los tiene hoy el español, que no amenazaron la unidad de la lengua hasta una época muy posterior. Y, aunque el latín era una lengua de cultura, no popular (por lo que en este caso no se puede hablar técnicamente de “dialecto”), los largos siglos de uso continuado propiciaron una adaptación a las fonéticas de las diferentes lenguas vernáculas. Lo cierto es que, en tiempos medievales y modernos, los franceses y los ingleses (y los alemanes y los polacos...) pronunciaron el latín conforme a una fonética ajustada a sus propios idiomas nacionales.

Algunos de ellos, por ese prurito patriótico y erudito al que hemos aludido, todavía valoran estos sistemas de pronunciación “castizos”, aunque, sinceramente, a los que no compartimos determinadas tradiciones locales tales expresiones nos resulten a veces un tanto extravagantes. Por ejemplo, en la pronunciación tradicional a la francesa, el término “*taurus*” (“toro”) sonaría algo así como

1 Por dicha razón, los hispanohablantes pronunciamos de una manera “muy relajada” y adaptada a nuestra fonética algunas expresiones italianas como *pizza* o *tutti frutti*.

“*torú*”, con esa *u* típicamente gala. Francamente, nos parece una pronunciación “bárbara”, dicho sea con todo respeto a la impresionante tradición filológica del país vecino. Igualmente, un inglés de hace un siglo pronunciaría las palabras latinas “*natio*” o “*actio*” usando unos sonidos similares a como ellos pronuncian en su idioma particular palabras como “*nation*” o “*action*”. Un horror para los que no somos de esa tradición lingüística.

Las pullas y críticas por el modo tan diverso de pronunciar la lengua latina son antiguas y variadas. En el fondo, revelan cierto ambiente de rivalidad casi familiar, que era el que se producía en el contexto de la Cristiandad europea. Es conocido el juicio del humanista italiano Julio César Escalígero, quien censuraba la pronunciación de la *v* latina por parte de los españoles, con su famoso refrán: “*Beati Hispani quibus vivere est bibere*”, es decir, “afortunados los hispanos, para quienes vivir es beber”. Además de acusarnos sutilmente de borrachines, Escalígero criticaba que los hispanos pronunciasen *vivere* (“vivir”) exactamente igual que *bibere* (“beber”), mientras que el resto de los europeos distinguían -y aún distinguen claramente- entre la *v* labiovelar y la *b* bilabial. Tenemos razones para pensar que ese “defecto” de pronunciación se daba ya en fase latina muy antigua. De hecho, el rasgo fue tenido por una muestra de “hispanismo”, y como tal pasó al español moderno². Por tal razón, la *v* de la pronunciación “a la romana” es labiovelar, mientras que en la forma hispana sería bilabial, detalle que en el artículo anterior pasamos por alto. No es el único.

Los españoles del Renacimiento, por su parte, respondían a estas “protestas” quejándose de la pronunciación alemana de la *v*, que sonaba como si fuera una *f*, según ocurre en dicho idioma. Y por eso hacían mofas de que, para los germanos, el “*Deus verus*” (“Dios verdadero”) sonaba a sus oídos como si fuera un “*Deus ferus*” (es decir, un “Dios feroz”).

2 Así lo consideraban Menéndez Pidal y otros expertos en Gramática histórica sobre la base de muchos testimonios epigráficos e incluso literarios. El epicentro de esa identificación *b/v* parece que estaba en torno a lo que hoy es el País vasco.



Antiguo cantoral de coro para colocar en el facistol.

Pero las divergencias fonéticas a la hora de articular las consonantes son amplísimas. A título ilustrativo, la forma de pronunciar la *r*, como es fácil imaginar, era verdaderamente variable en todo el ámbito europeo. La *r* italiana y la española, aun siendo claramente diferentes, tienen más parecido entre sí que las totalmente diferentes versiones francesas, alemanas e inglesas, que son verdaderamente “exóticas” para un europeo mediterráneo. Así, los textos latinos eran pronunciados con estos peculiares sonidos dando como resultado muchas variantes.

Precisamente, debido a tales discrepancias, los Papas desde el siglo XIX trataron de unificar la pronunciación latina tomando como modelo el paradigma romano o italiano, que es el que pergeñamos brevemente en el artículo anterior. No obstante, pensamos que la pronunciación del latín eclesiástico a la manera castiza española puede tener su ámbito de aplicación, cuando esa oralidad se produce en entornos íntimos y privados o, en todo caso, en contextos españoles. Las diferencias, de hecho, son escasas en nuestro caso y no alteran

la inteligibilidad del discurso latino. De este modo, entendemos que debe haber cierta legitimación para quienes pronuncian, por ejemplo, “*Pater noster qui es in zelis*” (*caelis*). No obstante, hay que tener presente que, por la misma razón, un hablante de español que fuera colombiano o paraguayo tendría tendencia a decir “*in selis*” (*in caelis*), y pronunciaría “*gratia*” como “*grasia*”, lo cual a los peninsulares nos resultaría por lo menos sorprendente.

Por lo tanto, podemos concretar cuáles serían los rasgos propios de la pronunciación hispánica para quien pretenda usarla. Al igual que en el artículo anterior, prescindiremos de ciertos matices menores que alargarían innecesariamente este artículo. En principio, no tendríamos nada que añadir a lo ya señalado en lo que respecta al vocalismo, incluidos los diptongos, de la pronunciación “a la romana”. La principal diferencia entre ambos sistemas radicaría en el hecho de que las normas que señalamos en su momento relativas a la palatalización de época postclásica darían como resultado el sonido *z* (en la península) o *s* (en los lugares en los que se senea



de forma sistemática, básicamente, algunas zonas andaluzas, Canarias e Hispanoamérica). Lo mismo cabría decir del novedoso sistema de pronunciar los grupos *ge*, *gi* “modo Hispanico”, con nuestro peculiar sonido *j*. De modo que palabras como *oratio*, *regina*, *dulcedo* o *audacia* habría que pronunciarlas como *orazio*, *rejina*, *dulzedo* o *audazia*. Ese sería el cambio fundamental.

Otros matices ya son menores, e incluso se observan en ellos algunas vacilaciones entre la fidelidad al original y la evolución hacia formas romances. El grupo *gn* recuperaría su pronunciación originaria, como en español decimos *digno*. En los grupos *que* o *qui*, habría que suprimir el sonido de la *u* como hacemos en español en *queso* o *quiso*³. En cambio, la *u* que acompaña a la *q* debe sonar siempre en los grupos *qua*, *quo* y *quu* (ej, *quotidianum*, no *cotidianum*; *equ-us*, no *ecus*). Desde luego, en los casos en los que el editor utiliza la grafía *j* (actualmente en desuso al editar textos latinos) hay que pronunciarla siempre como *y*. Es decir, los términos latinos *iam* o *ieiunus*, por ejemplo, pueden ser escritos como *jam* o *jejunus*, aunque hoy se prefiera la forma anterior. En cualquier caso, dichas palabras deben ser pronunciadas como *yam* o *yeyunus*. Por otro lado y como ya sabemos, el grupo *ch* suena siempre como *k*; *th* como *t*; *ph* como *f* y *rh* como *rr*.

A pesar de todo, me permito hacer algunas precisiones para evitar una excesiva asimilación de la fonética latina a la castellana. Porque, en definitiva, una pronunciación demasiado relajada es síntoma de cierta vulgaridad y de una indebida falta de atención o de rigor. Por consiguiente, debemos pronunciar siempre la *-t* final que aparece en tantas palabras latinas, como pueden ser *est*, *amat* o *sunt*, y que es un fonema que nosotros tendemos a eliminar. En principio, las consonantes geminadas se deben pronunciar dobles: *littera* (*lít-tera*), *annus* (*an-nus*), *valle* (*val-le*)⁴; no *lítera*, *anus*, *vale*. En cambio, en el caso de la doble *ss*, la pronunciación no tiene que

3 En este punto se dejan ver ciertas incongruencias, como la palabra *quae*, la cual la hemos oído pronunciada como *que* o como *cué*.

4 En algún contexto hemos oído pronunciar el latín *valle* exactamente igual que la homónima palabra española.

variar con respecto a la *s* simple⁵. Y la doble *rr* suena igual que en nuestra lengua. La *m* final, tan frecuente en latín, no debe ser asimilada a una *n*, como algunos tienden a hacer: *Dominum*, no *Dominun*; *templum*, no *templun*. La *x* no debe pronunciarse como si fuera una *s*, como hacen muchos, sino como el grupo *ks* que representa. Lo mismo habría que decir con los grupos *ps*, *ts*, *ns* o similares: *psalmus*, *etsi*, *inspicere*, *obscurus* (no *salmus*, *esi*, *ispicere*, *oscurus*...) Y, sobre todo, al pronunciar la *s*- líquida a principio de palabra hay que evitar esa *e* protética que el hablante español tiende a poner delante de la palabra para facilitar la pronunciación: *statim* (con dos sílabas, no *estatim*); *speciale* (no *especial*). Ojo, por tanto, con la frecuente expresión “*et cum spiritu tuo*” (en la que hay que evitar esa pronunciación vulgar “*et cum espíritu tuo*”, que realmente suena bastante mal en latín). Por último, debemos recordar que en la lengua madre no hay palabras agudas (fuera de algunos monosílabos), por lo que nunca es *amén* ni *lesús*, sino que se pronuncia *ámen* y *lésus*.

En definitiva, entiendo que la pronunciación castiza “a la española” y la universal “a la romana” pueden convivir usándolas en los contextos adecuados. Igual que en las lenguas vernáculas distinguimos ciertos registros lingüísticos según la situación vital en la que nos hallamos, cabe usar más de un único sistema de pronunciación. Hemos de tener en cuenta que resulta ajeno a la historia y al culto en España la pronunciación “a la romana”, a pesar de los intentos por imponerla. En los templos españoles, catedrales, conventos y parroquias, no se llegó a pronunciar así. Es algo que carece de tradición y resulta un tanto *ex novo*. Por tanto, considero coherente defender la unidad de la pronunciación eclesial “a la romana” en las celebraciones internacionales, resaltando de esta forma la unidad de la Iglesia militante que proclama las alabanzas del Señor “a una sola voz”, y a su vez poder pronunciar “a la española” en la liturgia celebrada en nuestra Patria, respetando y conservando este signo de identidad histórica.

5 En cambio, en la pronunciación “a la romana” se distingue entre una *s* sonora, la simple, y una *s* sorda, la doble *s*. La diferencia la pueden percibir al oír a un italiano pronunciar oralmente la expresión “una rosa rossa” en dicho idioma.

Notas de actualidad



III Simposio de Capellanes de NSC-E

Próximamente va a tener lugar el III Simposio para sacerdotes organizado por NSC-E. Se trata de unas jornadas en las que los capellanes reciben formación, asisten a la Sagrada Liturgia Solemne, realizan excursiones y conviven en un ambiente sacerdotal. Los interesados pueden ponerse en contacto con el Capellán General en el email issgasetad@alumni.unav.es



Abierto el plazo de inscripción de voluntarios

El pasado 1 de febrero dio comienzo el periodo de inscripción de voluntarios para la IV Peregrinación a Covadonga, que tendrá lugar del 27 al 29 de julio de 2024.

Los voluntarios son una parte esencial de la peregrinación, sin la que esta no puede llevarse a cabo. Se necesitan peregrinos que se comprometan y colaboren en diferentes áreas: logística, equipo sanitario, cocina, orden de la marcha, transporte, seguridad, orden de paradas... Se puede encontrar más información [aquí](#).



Laus Deo, Virginiq̄ue Matri